



INSTRUCTIVO DE MATRÍCULA 2022

Estimados(as) estudiantes y futuros(as) estudiantes del **Colegio Bulnes NOCTURNO**, para el año 2022, hemos dispuesto las siguientes opciones de matrícula:

OPCIÓN 1. Matrícula presencial.

1. **Matrícula presencial:** El Colegio Nocturno Bulnes invita, a todos y todas las interesadas en ser parte de nuestra comunidad educativa para el año 2022, a acercarse a las dependencias del colegio ubicadas en calle **Bulnes #748**, con las medidas de protección (uso de mascarilla obligatoria, distanciamiento físico y documentación mínima), de lunes a viernes, entre las 13:30 horas y las 19:30 horas.

La matrícula presencial ya se está realizando **y se mantendrá hasta el 14 de enero** inclusive. Posteriormente se retomará el 7 de febrero presencialmente.

Los documentos que debe presentar son:

- a. Certificado de nacimiento.
- b. Certificado correspondiente de estudio.

Desde el 17 de enero al 4 de febrero del año 2022, existirá la posibilidad de realizar **una inscripción online** (prematricula), la cual quedará sujeta a posterior confirmación. El procedimiento se explica a continuación:

OPCIÓN 2. Inscripción, prematricula vía página web (sujeta a posterior confirmación)

2. **Completar formulario web:** el interesado o interesada, deberá completar formulario que se encuentra adjunto en página web del establecimiento (www.colegionocturnobulnes.cl/admision2022/). Es importante mencionar que cada campo se debe llenar obligatoriamente y, también, adjuntar los documentos solicitados. La matrícula se oficializará una vez que se verifica el correcto ingreso de datos y llamado telefónico por parte de encargados del proceso. En caso de no ingresar correctamente la información y documentación, la matrícula no se oficializa y queda pendiente a la correcta presentación de documentos y datos.

Proceso Web: debe seguir secuencialmente cada una de las etapas y en el siguiente orden:

- I. Debe Ingresar a la Web www.colegionocturnobulnes.cl/admision2022/
- II. Debe completar formulario web de matrícula y adjuntar la documentación.

Los documentos que debe presentar son:

- a. Certificado de nacimiento.
 - b. Certificado correspondiente de estudio.
- III. Debe descargar el siguiente documento:
 - Compromiso del estudiante y toma de Conocimiento Proyecto Educativo y Reglamentos.
 - Aceptar condiciones dispuestas en Compromiso del Estudiante.
 - IV. Enviar registro.